



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 FEB 2011

RES. H. N° 072-11

EXPTE. N° 4.233/10.-

VISTO:

La Res H. N° 2160/10, por la cual se fija el cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura Psicología Social, de la Carrera de Ciencias de la Educación (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 1° se establecía el 28 de febrero de 2011 a horas 11,00 el Sorteo de Temas;

Que al momento del sorteo de temas se advierte un error en la confección de los temas por parte de un miembro del Jurado, lo cual motivó la postergación del sorteo, hasta horas 15,00;

Que corresponde modificar el horario de realización de las pruebas de oposición del mencionado concurso;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación:

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

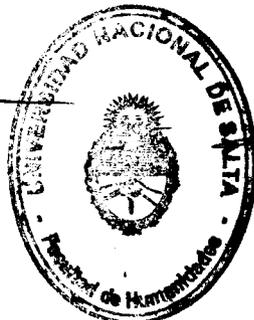
ARTICULO 1°.- MODIFICAR el cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura Psicología Social, de la Carrera de Ciencias de la Educación, el cual quedará establecido de la siguiente manera:

SORTEO DE TEMA:	28 DE FEBRERO DE 2011 - 15,00 HS.
CONSTITUCIÓN DEL JURADO:	02 DE MARZO DE 2011 - 09,00 HS.
PRUEBAS DE OPOSICIÓN:	02 DE MARZO DE 2011 - 15,00 HS.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo y Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNCSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - UNCSa.